

Ruiz & Prieto **Asesores**

2015



**Asesoría Laboral, Fiscal-Mercantil y
Contabilidad**

Asesoría laboral y Recursos Humanos

“Una eficiente gestión en materia laboral ofrecerá a la empresa estabilidad, confianza e incremento en su productividad”.



“Gestionamos relaciones laborales duraderas, estables y justas. Pongáse en contacto con nosotros”.

La situación económica del mundo actual requiere de un nivel de protección especial en las relaciones laborales para que las empresas sean estables y duraderas. Para ello, *Ruiz & Prieto Asesores* ofrece la forma más eficaz para solucionar los problemas laborales y adaptarlos a las necesidades colectivas de la entidad financiera con el objeto de prevenir conflictos de trabajo y desequilibrios sociales.

Una eficiente gestión en materia laboral ofrecerá a la empresa estabilidad, confianza e incremento en su productividad. Todo ello garantizará un impulso a la economía particular de esa entidad, pero también a la economía nacional. *Ruiz & Prieto Asesores* presenta los siguientes servicios laborales:

Servicios generales

- Altas, Bajas y Variaciones de trabajadores en la Seguridad Social.
- Confección de recibos para pago de salarios (mensual).
- Estudio y confección de boletines de cotización al Régimen General de la Seguridad Social y de Accidentes de Trabajo, así como relación nominal de productores, y los trámites inherentes a los mismos.
- Tramitación de partes de baja y alta médica por Incapacidad Temporal.
- Formalización partes por Accidentes de trabajo.
- Asesoramiento de la empresa con carácter permanente, verbal, según necesidad, en materia laboral y de Seguridad Social.
- Informe o redacción de faltas y sanciones al personal.
- Informes en materia social.
- Declaración situación familiar a efectos de I. R. P. F. (anual).

“Legalizamos su empresa en el menor tiempo posible”.



“Ofrecemos seguridad y estabilidad a los Autónomos. Recomendamos las mejores acciones para que obtengan los mejores beneficios económicos”.

Trámites para la legalización de empresas

- Inscripción de empresas en la Seguridad Social.
- Alta y Baja de la empresa en la Seguridad Social.
- Realización de Libros de Visita para la Inspección de Trabajo.
- Registro de empresa acreditada en sector de construcción.
- Diligencia de Hoja de Reclamaciones.
- Confección de Calendario Laboral y Cuadro Horario.
- Comunicaciones de Aperturas en Departamento de Trabajo.
- Posteriores Aperturas de Centros de Trabajo.
- Asesoramiento y tramitación de documentación en solicitud de subvenciones, préstamos y demás ayudas económicas previstas en la Legislación Laboral.
- Comunicación y traslado del domicilio de la empresa (cartas varias).
- Expediente notificación Organismo competentes de cambio de la actividad de la empresa.

Afiliación a Regímenes Especiales

- Afiliación al Régimen Especial de Autónomos.
- Solicitud Baja Autónomos.
- Solicitud Cambio base Autónomos.
- Afiliación al Régimen Especial de Empleadas de Hogar.
- Baja Empleada de Hogar, cuota contingencias comunes (Servicio Doméstico).
- Alta cabeza de familia.
- Alta Representante de Comercio.
- Baja Representante de Comercio.
- Altas Empresas en Representantes Comercio.
- Altas y Bajas por Cuenta Ajena, Régimen Agrario.

“Le asesoramos y le ayudamos a elegir el mejor contrato para sus trabajadores”.



“Buscaremos las mejores soluciones para los contratos colectivos”.

- Altas cuenta propia Régimen Agrario.
- Solicitud convenio especial.

Contratación

- Formalización de contratos de trabajo y copia básica:
 - Ordinarios.
 - En prácticas o formación.
 - De obra o servicio.
 - Con cláusulas especiales.
 - Contratos fomento de empleo.
 - Transformación de contratos con o sin bonificación.
 - Prórroga contratos de trabajo.
 - Comunicaciones preceptivas al SERVEF.
 - Contrato de menos de cuatro semanas.
 - Contratos Relaciones Laborales Especiales (Representantes de Comercio, Estibadores Portuarios y Servicio Doméstico).

Negociación colectiva, mediación y arbitraje laboral

- Estudio, asesoramiento e intervención en la redacción y elaboración de Convenio colectivos, incluida la asistencia a reuniones ya parciales con el cliente; ya deliberantes, así como todas cuantas diligencias fueren precisas.
- Escrito de impugnación del Convenio Colectivo por lesiones de tercero.
- Informe y asesoramiento en materias individualizadas discutidas en Convenios Colectivos.
- Estudio y asesoramiento en conflictos colectivos de trabajo, huelgas laborales y cierres de empresa, procedimientos

“Te representaremos ante juicios laborales en materia laboral”.



administrativos y sindicales; elaboración y redacción de documentos, asistencia a reuniones, gestiones en organismos, acuerdos, etc.

Relación Laboral

- Estudio y formalización de notificaciones de despido objetivo.
- Estudio y escrito para la comunicación faltas y sanciones al personal.
- Confección finiquito.
- Tramitación de Expediente Disciplinario, según laboriosidad.
- Escrito de alegaciones a imputación de faltas, sanciones y expedientes disciplinarios
- Instrucción expedientes contradictorios a delegados de personal o miembros de comités de empresa.
- Constitución y Organización Comités Empresa.
- Asistencia en calidad de Asesor de Comités de empresa (por cada sesión).
- Asistencia en calidad de Asesor de Empresa, en reuniones Comité.
- Expedientes clasificación profesional.
- Representación ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, previo estudio de antecedentes.
- Expedientes de Regulación de Empleo: Traslado de centro de trabajo | Reducción de jornada | Reducción de plantillas | Suspensión de contratos | Extinción de contrato, con cese de actividad y cierre de la empresa.
- Certificado de empresa por prestaciones.
- Carta preaviso de cese.
- Carta Despido.

“Preveemos estrategias y tácticas para los casos de ampliación o reducción del negocio”.



“Colaborar con la empresa en la obtención de beneficios y en el uso efectivo de sus recursos”.

- Modificación, revisión o rectificación del Reglamento, Estatutos o Pactos de Empresa ya existentes.

Sociedades laborales cooperativas

- Informe sobre viabilidad de constitución y legislación aplicable.
- Informe sobre ayudas, beneficios facilidades crediticias que puedan solicitar de determinadas Entidades Estatales, Autonómicas o Financieras.
- Redacción de Estatutos Sociales para la constitución y funcionamiento de estas modalidades asociativas.
- Elaboración de los documentos necesarios para la constitución, inscripción en Registro etc. de las mismas.

Recursos Humanos

- Análisis y valoración de puestos de trabajo.
- Fijación de plantillas y distribución de turnos y horarios.
- Selección, incorporación y clasificación de personal.
- Elaboración del plan de cualificación y promoción del personal de la empresa.
- Estudio de la rentabilidad de los distintos puestos de trabajo, en base a los costes salariales.
- Estudio de los incrementos salariales, en base a la productividad
- Estudio del incremento de la productividad, mediante el análisis de las actuales condiciones de trabajo y en su caso, de la aplicación de nuevos métodos y medios.
- Estudio de la plantilla de la empresa y de los puestos de trabajo, para determinar las modificaciones y supresiones convenientes, para alcanzar la rentabilidad adecuada a la empresa.